



**UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA
AGUAS DE LA LIMA**
Municipio de La Lima, Cortes.



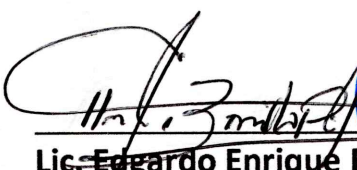
CONSTANCIA

Por medio de la presente y en cumplimiento de los lineamientos de verificación de los Portales de Transparencia, la **Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de La Lima**, por este medio **HACE CONSTAR** que en el mes de Abril del año dos mil veinte (2020), no se publicaron, en el Diario Oficial **La Gaceta**; Acuerdos, Reglamentos u otros Documentos Oficiales de La Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de La Lima.

Y para los fines que se estime conveniente, se firma la presente Constancia a los diez (10) días del mes de febrero del año dos mil veinte (2020).

Sin otro Particular me suscribo de su fina atención.

Atentamente.


Lic. Edgardo Enrique Bonilla
Gerente General

